



Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **6868**  
Antecedente:  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **21 ABR 2025**

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 'APOYO EMERGENCIAS SOCIALES', Beneficio N°5.4 "Ayudas técnicas Médicas", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora **BENELCIDA LEONOR CORREA ROJAS**, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED], Informe Social N°5.145 fecha 14/04/2026, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa receta y cotización por \$170.000.- (IVA incluido), OPTICA COMERCIALIZADORA SALVADOR S.A., RUT N°77.977.310-8, teléfono 22269 02 02, Avda. Salvador N°443 Providencia, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

  
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
ASISTENTE SOCIAL  
MARIA PAZ MIRANDA DIAZ  
ASISTENTE SOCIAL

  
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RM/W/mpa

**Distribución:**

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social